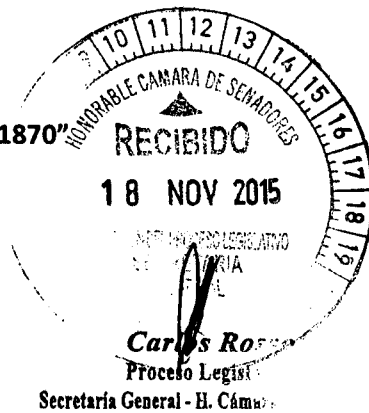




HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*



Asunción, 18 de Noviembre de 2015

EXPEDIENTE N°: 2015.5119
DICTAMEN N°: / 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **RATIFICARSE** en la sanción inicial del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY N° 5.102/2013 "DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO", remitido por la H. Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.065 de fecha 21 de agosto de 2015.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

ARNALDO GIUZZIO
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ

EDUARDO FETTA SAN MARTÍN

JUAN DARIO MONGES

VICTOR BOGADO

FERNANDO SILVA

